- PERISCOPIO -



#OPINIÓN

LUPE TADDEI CALLA Y OTORGA

Ninguna autoridad facultada podrá fiscalizar su financiamiento y gastos, pues Mario Delgado confirmó que el partido no dará recursos



esafío abierto al Instituto Nacional Electoral (INE) y, sobre todo a la ley, inició Morena, siguiendo la instrucción del presidente Andrés López Obrador, al establecer sus propios tiempos electorales para la selección de su candidato o candidata presidencial en 2024.

En otras palabras, el partido en el poder manejado desde Palacio Nacional, **aplica** *a pie juntillas* **aquella cantaleta de que "no me vengan con que la ley es la ley"**.

La ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 226, apartado A establece: "Durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo Federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión, las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de sesenta días".

El mismo artículo señala que "al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, cada partido determinará, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de

> sus candidatos a cargos de elección popular, según la elección de que se trate "

Una ventaja kilométrica en perjuicio de los partidos opositores

En cambio, por voluntad del jefe de jefes de Morena, sus corcholatas (Sheinbaum, Ebrard, Adán Augustoy Monreal) desde ayer empezaron a registrarse ante Morena como aspirantes, para iniciar precampañas el próximo lunes, con miras a que el

6 de septiembre su nombre resulte ganador.

De hecho, ninguna autoridad facultada podrá fiscalizar su financiamiento y gastos, pues **el dirigente morenista Mario Delgado confirmó que el partido no dará recursos a las corcholatas** para evitar que el INE fiscalice.

"En el momento de que hay recursos por parte del partido abres la vía de la fiscalización y pues ya ves que no hemos tenido muy buenas experiencias", dijo. Es decir, **el dinero de la precampaña fluirá en los famosos sobres amarillos**.

Así, entre lo que dice la ley y lo que dictan las polainas del Ejecutivo hay más de 140 días de diferencia. Una ventaja kilométrica en tiempo de proselitismo y carretodas de dinero, en perjuicio de los partidos y aspirantes opositores que sí se están ciñendo a los tiempos legales. Sobre todo, es una aplastante violación a la legalidad promovida, solapada y protegida por quien juró respetar y hacer respetar la ley.

Peoraún: quien debería estar denunciando y sancionando eso parece, hasta ahora, no darse ni por enterado: el INE y su presidenta **Guadalupe Taddei**, quien el martes al reunirse con el mandatario en Palacio Nacional, incluso **le creyó la promesa de respetar al organismo y no meterse en la elección**. Es como creer que tenemos ya un sistema de salud mejor que Dinamarca.

EN EL VISOR: Se reduce a tres la contienda en Morena por la candidatura a la jefatura de Gobierno: Clara Brugada, Mario Delgado y Omar García Harfuch.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP